

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA AMVER.CLTDA. CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2018.

En Guayaquil al primer día del mes de junio del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía AMVER.CLTDA. Ubicada en la calle Tungurahua 3000 y Portete, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente:

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios. Actúa como Presidente de la Junta General, El señor Hugo Gilberto Aguila Arguello, y como secretario Ad-Hoc la señora María Pisco Salazar. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta lo declara formalmente instalada.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador y balance del ejercicio económico 2017.

1. Conocer el informe del Administrador respecto al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Administrador de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Administrador, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

3. Deliberación, votación y aprobación del informe del Administrador, y Estados Financieros del ejercicio económico 2017.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Socios, aprobó los informes de Administrador
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Administrador las inquietudes de los socios, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los socios correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 16H00 del día de hoy.

Lo certifico.-



Hugo Gilberto Águila Arguello
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SOCIO MAYORITARIO

Con lo que termina la presente sesión Hugo Gilberto Águila Arguello - presidente la junta - socios; y Secretaria Ad-Hoc María Pisco Salazar, certifico que la presente Acta y nómina de socios asistentes con sus respectivas firmas es la misma que reposa en los libros de la compañía. Guayaquil, 01 Junio del 2018.-



María Pisco Salazar
SECRETARIA AD-HOC